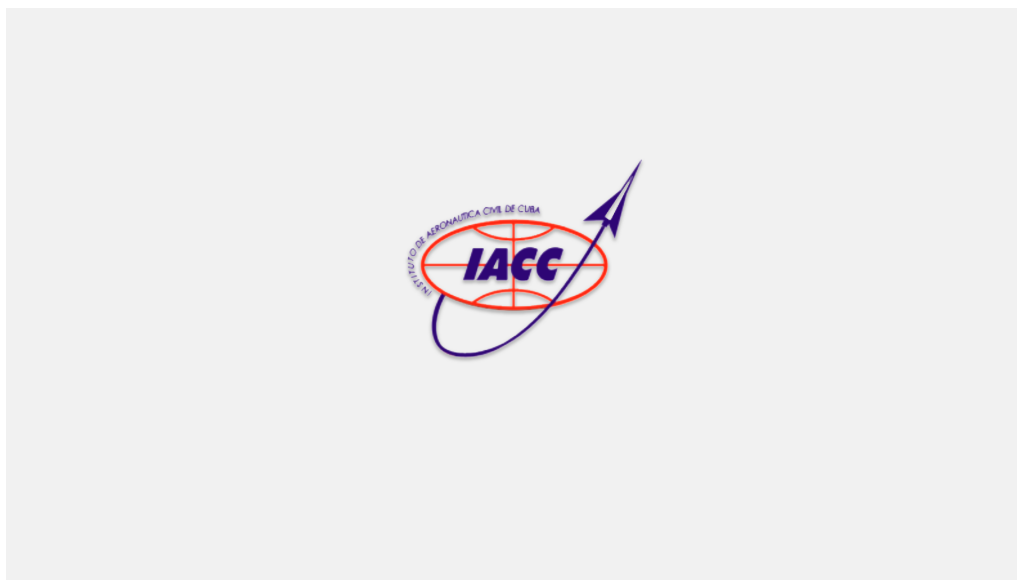


## Nota informativa del Instituto de la Aeronáutica Civil de Cuba



***Referente al lamentable accidente ocurrido el 18 de mayo de 2018 con la aeronave B-737-200, matrícula XA-UHZ, de la aerolínea DAMOJH S.A***

**Presidencia, 16 de Mayo de 2019**

Referente al lamentable accidente ocurrido el 18 de mayo de 2018 con la aeronave B-737-200, matrícula XA-UHZ, de la aerolínea DAMOJH S.A, fletada con su tripulación por la empresa Cubana de Aviación, la Comisión Investigadora determinó, según los datos aportados por los registradores de vuelo (cajas negras) de la aeronave y el resultado obtenido de la caracterización de los estándares aeronáuticos para este vuelo, que la causa más probable del accidente fueron las acciones de la tripulación y sus errores en los cálculos de peso y balance, que conllevaron a la pérdida de control y desplome de la aeronave durante la etapa de despegue.

El Instituto de la Aeronáutica Civil de Cuba reconoce la cooperación de todo el pueblo y de las instituciones durante la investigación, así como de la Junta Nacional de Seguridad del Transporte, el fabricante Boeing de Estados Unidos y la autoridad aeronáutica de México.

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba**

**2021 © Palacio de La Revolución**